



BASES FECID 9º FESTIVAL DE CINE DE LAS IDEAS 2015

LAS OBRAS RECEPCIONADAS QUE NO CUMPLAN CON LAS CONDICIONES GENERALES DE PARTICIPACIÓN Y LOS REQUISITOS DE PRESELECCIÓN NO SERÁN INSCRITAS Y SE PROCEDERÁ A SU DEVOLUCIÓN.

1.- FECHA DEL CERTAMEN

Tendrá lugar en la Comuna de Puente Alto y La Pintana, desde el 17 al 24 de Octubre de 2015. La inauguración se realizará el día sábado 17 de Octubre.

2.- OBJETIVO

Realizar un Festival de Cine y Video para fomentar la creación y Producción audiovisual de realizadores nacionales, extranjeros y estudiantes de colegios de Chile. Y que permita ofrecer un espacio de difusión y discusión de las geografías postergadas por la hegemonía de los medios, junto con promover la producción audiovisual y cultural de cada pueblo.

3.- ORGANIZADORES

El Festival de Cine de Las Ideas, **FECID** es organizado por EL CENTRO CULTURAL CINE IDEAS y la productora OJO INDISCRETO.

4.- CATEGORÍAS DEL CERTAMEN

4.1.- CATEGORIA PROFESIONAL (Categoría Competencia Nacional/Internacional).

Cortometraje

Competencia oficial para películas nacionales e internacionales que desarrollen el género ficción, realizadas en cualquier formato y de duración máxima de 30 minutos incluidos los créditos.

4.2.- CATEGORIA ESTUDIANTES DE ESCUELAS DE CINE

Competencia oficial para películas que desarrollen el género ficción y documental, realizadas en cualquier formato y de duración máxima de 30 minutos incluidos los créditos.

4.3.- CATEGORIA ESCOLAR

Competencia oficial para videos que desarrollen el género ficción o documental, realizadas en cualquier formato de duración máxima de 3 minutos

Se dividirá en dos sub-categorías: Enseñanza Básica y Enseñanza Media.

4.4-



CATEGORIA ESTUDIANTES DE INTEGRACIÓN

Competencia oficial para videos que desarrollen el género ficción o documental, realizadas en cualquier formato de duración máxima 5 minutos incluidos los créditos y que sean realizados por alumnos con capacidades especiales.

Para esta categoría se realizará un taller de video en el cual los alumnos podrán comprender la técnica audiovisual. Las obras realizadas en este taller serán seleccionadas para ser parte de la competencia oficial.

5. - TODAS LAS OBRAS EN COMPETENCIA DEBERÁN SER PRESENTADAS EN VERSIÓN ORIGINAL EN ESPAÑOL O SUBTITULADA A ESTE IDIOMA.

6. - CONDICIONES GENERALES DE PARTICIPACIÓN:

- Podrán participar aquellas obras terminadas a partir de enero de 2014.
- Las obras recepcionadas para la competencia, en las distintas categorías, serán pre-seleccionadas.
- Para participar en cada una de las categorías los realizadores deberán enviar 3 copias en formatos DVD norma NTSC, habladas o subtituladas en español, para la etapa de pre-selección. Además deben incluir lo siguiente: fotografías de la película, sinopsis argumental, ficha técnica y artística datos y los completos del director con fotos.
- Los DVD, para la etapa de preselección, deberán ir dentro de una caja o estuche, cuya portada contenga la siguiente información: categoría en la que participan, título de la obra, nombre del director, año de producción, duración, país de origen, datos y contacto.
- Las películas y videos clasificados para la Competencia Oficial deben ser representados por un profesional directamente relacionado con la obra (director, productor o actor).

7. - LAS PELÍCULAS QUE PARTICIPEN EN EL 9º FESTIVAL DE CINE DE LAS IDEAS 2015, EN LA CATEGORÍA PROFESIONAL DEBERÁN POSEER NIVEL BROADCAST (ESTÁNDARES TÉCNICOS DE NIVEL PROFESIONAL).

8. - LAS COPIAS A EXHIBIR DENTRO DE LA COMPETENCIA OFICIAL DEBERÁN PRESENTARSE EN ÓPTIMAS CONDICIONES DE PROYECCIÓN.

9. - JURADO:

- Estará formado por personalidades del medio audiovisual, de las artes y la cultura.
- Estarán inhabilitados de formar parte del jurado personas directamente relacionadas con las obras en competencia.
- Existirá un jurado para cada una de las categorías en competencia.
- El jurado de la pre-selección no será el mismo de la competencia final
- La decisión del jurado es inapelable.



10. - PREMIOS

El 9º Festival de Cine Festival de Cine de Las Ideas otorgará los siguientes premios:

CATEGORIA PROFESIONAL (1 premio por formato Nacional e Internacional)

- Premio a mejor película cortometraje Nacional: \$ 500.000.-
- Premio a mejor película cortometraje Internacional: \$ 500.000.-

CATEGORIA ESTUDIANTES DE ESCUELAS DE CINE (1 premio)

- Premio a Mejor Película Ficción o Documental: 1 Cámara HD.

CATEGORIA ESCOLAR (1 Premio Enseñanza Básica y 1 Premio a Enseñanza Media)

- Premio a Mejor Película Ficción o Documental: 1 Cámara HD por categoría.

CATEGORIA ESTUDIANTES DE INTEGRACIÓN (1 premio por la categoría)

- Premio a Mejor Película Ficción o Documental: 1 Cámara HD.

NOTA: El 9º Festival de Cine de Las Ideas, FECID 2015, entregará a las menciones honorosas, especies y/o servicios, dependiendo de los auspicios otorgados por empresas e instituciones para tal efecto.

11. - INSCRIPCIÓN DE LAS PELÍCULAS EN COMPETENCIA:

- La inscripción de una obra en la categoría profesional, estudiantes de escuelas de cine y escolar supone la aceptación de este reglamento.
- Los participantes, garantizan que ostentan los derechos sobre las obras que envían y asumen la responsabilidad en caso de reclamaciones de terceros.
- Las obras recepcionadas que no cumplan con las condiciones generales de participación y los requisitos de preselección no serán inscritas y se procederá a su devolución.
- Para casos no previstos en estas bases, su adscripción será determinada por la dirección del certamen.

12.- EXHIBICIÓN DE LAS PELÍCULAS EN EL MARCO DEL FESTIVAL

El envío de las obras por los autores y su selección para participar en alguna de las categorías del certamen, supondrá que las mismas puedan ser exhibidas públicamente en el marco del Festival. Por ello, los participantes autorizan al organizador del Festival a exhibir sus obras públicamente durante el plazo de duración del certamen (desde el 17 al 24 de Octubre). Y también para realizar lo mejor de FECID a un año de la realización del festival, como también utilizarlas en un programa de televisión que realiza nuestra entidad.

13. – DERECHOS DE LAS OBRAS

Los participantes garantizan que ostentan los derechos sobre las obras que envían y asumen la responsabilidad en caso de reclamaciones de terceros.



14. - FECHA DE INSCRIPCIÓN Y ENVÍO DEL MATERIAL

Los materiales deben ser enviados a la siguiente dirección: Municipalidad de La Pintana, oficina de Turismo e Información. Ubicada en Avenida Santa Rosa 12975, Santiago, Chile. A Nombre del 9° Festival de Cine de Las Ideas, FECID 2015.

Para mayor información contáctate con nosotros a través de:

Email: ojoindiscreto32@yahoo.com

gabzapata@gmail.com

Página web: www.fecid.cl

Teléfonos: (+56-9) 9 878 69 51 (+56-9) 8 838 59 28

La ficha de inscripción, el material en formato DVD (3 copias), así como toda la información requerida para la preselección, se recepcionarán hasta el día viernes 28 de agosto de 2015 hasta las 16:00 hrs. como PLAZO MÁXIMO.

La selección de películas y videos será informada por teléfono o e-mail a su inscriptor a partir del lunes 21 de septiembre de 2015.

Los formatos de proyección son: VIDEO DVD Blu-Ray

Sólo se aceptarán copias en video en norma NTSC.

15. - TRASLADO DE LAS COPIAS

Los gastos de envío de las obras, tanto para la preselección como para la Competencia Oficial, serán de responsabilidad del inscriptor. La organización del certamen sólo se hará cargo de la devolución de éstas.

16. - SEGUROS DE LAS COPIAS:

El certamen no se responsabiliza por los daños o pérdidas ocurridas durante el traslado de las copias. En caso de daño grave o pérdida durante el Festival, y mientras esté en su poder, la organización responderá por el costo de reposición de la copia, siempre y cuando esta situación sea notificada durante el certamen.

17. - LA DIRECCIÓN DEL CERTAMEN SE RESERVA EL DERECHO DE FLEXIBILIZAR CIERTAS RESTRICCIONES FORMALES CUANDO LA SITUACIÓN ASÍ LO AMERITE.

18. - TODAS LAS COPIAS EN FORMATO DVD ENVIADAS PARA LA PRE-SELECCIÓN QUEDARÁN DEPOSITADAS EN LA VIDEOTECA DEL FESTIVAL DE CINE DE LAS IDEAS, PARA FINES DE DIFUSIÓN CULTURAL Y PROMOCIÓN DEL CERTAMEN.